



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO
251 Reunión

ACUERDO CMCA-59-04-08

EL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO
CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Ejecutiva ha presentado a este Consejo sus siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2007: Balance General; Estado de Ingresos y Egresos; Estado de Resultados; y, Estado de Ejecución Presupuestaria.

Que los Estados Financieros presentados incorporan las observaciones de este Consejo emitidas en su 251 Reunión, celebrada el 22 de febrero de 2008 en Antigua Guatemala, Guatemala; y ,

Que los estados financieros de la Secretaría Ejecutiva correspondientes al año 2007 presentan una situación razonable.

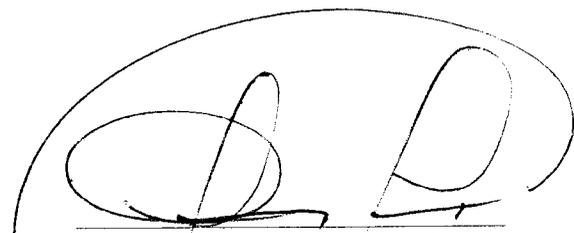
Por tanto;

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva correspondientes al año 2007.

SEGUNDO: Dar vigencia inmediata al presente Acuerdo.


Licda. María Antonieta de Bonilla
Presidenta CMCA


Lic. Edwin Araque Bonilla
Vicepresidente CMCA

Aprobado mediante el procedimiento de votación por fax o por vía electrónica, según Acuerdo CMCA-4-03-01, el 4 de abril de 2008.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Secretaría Ejecutiva

Balance General

Al 31 de diciembre de 2007

En US dólares

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE 246.824,16

EFFECTIVO	215,61
DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE	26.050,84
OTRAS INVERSIONES	189.394,63
CARGOS DIFERIDOS Y CUENTAS POR LIQUIDAR	31.163,08

ACTIVO NO CIRCULANTE 69.139,57

PROPIEDAD, BIBLIOTECA Y EQUIPO.	196.255,60
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD Y EQ	-127.116,03

OTROS ACTIVO 58.914,00

DERECHOS Y DEPOSITOS	674,00
APORTACIONES PRESUPUESTARIAS PENDIENTES	58.240,00

TOTAL DE ACTIVOS 374.877,73

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO 41.899,16

DEUDAS CON PROVEEDORES	12.840,00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PATRONALES	11.580,89
PROVISIONES DE PASIVO	17.478,27

TOTAL PASIVO 41.899,16

PATRIMONIO 332.978,57

PATRIMONIO	341.252,51
DEFICIENCIA NETA DEL EJERCICIO	-8.273,94

TOTAL PATRIMONIO 332.978,57

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 374.877,73

Lic. Alfredo Blanco Valdés
Secretario Ejecutivo

Lic. Jorge A. Quesada Moncada
Asistente Financiero



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Secretaría Ejecutiva

Presupuesto de Ingresos y Egresos

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

En US dólares

CONCEPTO	APROBADO	EJECUTADO	VARIACION
PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.124.740,00	1.124.740,00	0
Presupuesto Asignado	1.124.740,00	1.124.740,00	0
Menos:			
PRESUPUESTO DE EGRESOS	1.124.740,00	1.121.553,76	-3.186,24
Programa de Funcionamiento	1.078.940,00	1.075.855,94	-3.084,06
Programa de Inversión	23.800,00	23.697,82	-102,18
Programa Fondo de Prestaciones	22.000,00	22.000,00	0
ECONOMIAS PRESUPUESTARIAS	0	3.186,24	3.186,24
Más:			
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	9.846,84	9.846,84
Ingresos Financieros Cuenta Corriente	0	470,05	470,05
Ingresos Financieros sobre Inversiones	0	9.376,79	9.376,79
Otros Ingresos Extraordinarios	0	0	0
ECONOMIAS TOTALES	0	13.033,08	13.033,08

Lic. Alfredo Blanco Valdés
Secretario Ejecutivo

Lic. Jorge A. Quesada Moncada
Asistente Financiero

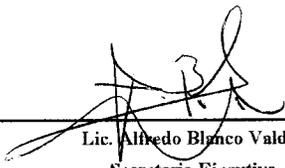
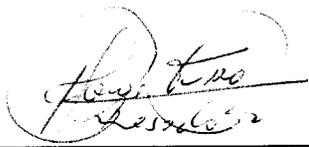
**CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO**

Secretaría Ejecutiva

Estado de Resultados

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

En US dólares

CONCEPTO	SUBPARCIAL	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS:			1.134.586,84
Presupuesto Asignado		1.124.740,00	
Ingresos Extraordinarios		9.846,84	
Ingresos Financieros Cuenta Corriente	470,05		
Ingresos Financieros Sobre Inversiones	9.376,79		
Otros Ingresos Extraordinarios	0		
Menos:			
EGRESOS:			1.142.860,78
Gastos Administrativos		1.097.855,94	
Gastos de Funcionamiento	1.075.855,94		
Aportes Programa Fondo de Prestaciones	22.000,00		
Depreciaciones y Amortizaciones		45.004,84	
EXCEDENTE (DEFICIENCIA) NETA			-8.273,94
			
Lic. Alfredo Blanco Valdés Secretario Ejecutivo		Lic. Jorge A. Quesada Moncada Asistente Financiero	

**CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO**

Secretaría Ejecutiva

Al 31 de Diciembre de 2007

EJECUCION PRESUPUESTARIA

En US dólares

CODIGO / CUENTA	GASTOS	PRESUPUESTO-07	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	DISPONIBLE	%
		Aprobado / Modificado	MES	MES	ACUMULADO	ACUM.		DISPO.
4	PROGRAMA DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.124.740,00	123.951,31	11,02	1.121.553,76	99,72	3.186,24	0,28
4-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.078.940,00	100.601,31	9,32	1.075.855,94	99,71	3.084,06	0,29
4-1-00	Servicios Personales	835.420,01	76.476,40	9,15	832.820,10	99,69	2.599,91	0,31
4-1-00-01	Remuneraciones al Personal	723.000,00	60.906,68	8,42	720.440,70	99,65	2.559,30	0,35
4-1-00-02	Aportes Patronales Obligatorias	74.090,00	4.626,79	6,24	74.077,73	99,98	12,27	0,02
4-1-00-03	Aportes por Prestaciones	24.815,01	3.874,97	15,62	24.795,62	99,92	19,39	0,08
4-1-00-04	Gastos de Representación	3.000,00	250	8,33	3.000,00	100	0	0
4-1-00-05	Viaje Anual Funcionarios Extranjeros	4.990,00	2.205,06	44,19	4.985,56	99,91	4,44	0,09
4-1-00-06	Traslados de Funcionarios Extranjero	5.525,00	4.612,90	83,49	5.520,49	99,92	4,51	0,08
4-1-00-09	Otras Remuneraciones o Prestaciones							
4-1-01	Servicios No Personales	67.985,00	13.472,37	19,82	67.764,41	99,68	220,59	0,32
4-1-01-11	Servicios Basicos	29.290,00	4.341,59	14,82	29.217,70	99,75	72,3	0,25
4-1-01-12	Impresión y Encuadernación	3.300,00	5,85	0,18	3.258,44	98,74	41,56	1,26
4-1-01-13	Transporte y Almacenaje	120	28,46	23,72	110,81	92,34	9,19	7,66
4-1-01-14	Mantenimiento y Reparacion Inst	19.040,00	4.800,16	25,21	19.019,22	99,89	20,78	0,11
4-1-01-15	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario	2.920,00	896,01	30,69	2.887,26	98,88	32,74	1,12
4-1-01-16	Seguros	6.350,00	533,03	8,39	6.329,56	99,68	20,44	0,32
4-1-01-19	Otros Servicios No Personales	6.965,00	2.867,27	41,17	6.941,42	99,66	23,58	0,34
4-1-02	Materiales y Suministros	19.664,99	6.900,10	35,09	19.576,20	99,55	88,79	0,45
4-1-02-21	Alimentos y Bebidas	1.900,00	427,81	22,52	1.891,03	99,53	8,97	0,47
4-1-02-22	Productos de Papel y Carton	3.970,00	1.668,50	42,03	3.955,08	99,62	14,92	0,38
4-1-02-23	Impresos y Publicaciones Digitales	3.779,98	1.500,00	39,68	3.758,74	99,44	21,24	0,56
4-1-02-24	Útiles de Oficina	3.610,00	1.658,21	45,93	3.599,23	99,7	10,77	0,3
4-1-02-25	Útiles y Materiales para Mantenimiento	1.005,00	591,24	58,83	995,55	99,06	9,45	0,94
4-1-02-26	Suministros para Vehículos	2.850,00	545,33	19,13	2.839,78	99,64	10,22	0,36
4-1-02-29	Otros Materiales y Suministros	2.550,01	509,01	19,96	2.536,79	99,48	13,22	0,52
4-1-04	Viaticos y Pasajes por Comisiones	131.020,00	3.212,44	2,45	130.898,50	99,91	121,5	0,09
4-1-05	Contratación de Servicios Tecnicos y Profesionales	24.850,00	540	2,17	24.796,73	99,79	53,27	0,21
5	PROGRAMA DE ADQUISICIONES	23.800,00	21.350,00	89,71	23.697,82	99,57	102,18	0,43
4-2-03-31	Mobiliario	900	450	50	865,11	96,12	34,89	3,88
4-2-03-32	Equipo de Oficina	100	0	0	78,01	78,01	21,99	21,99
4-2-03-33	Equipo Informatico	14.300,00	13.750,00	96,15	14.272,45	99,81	27,55	0,19
4-2-03-34	Equipo de Seguridad	6.000,00	6.000,00	100	6.000,00	100	0	0
4-2-03-35	Equipo para Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0
4-2-03-36	Vehículos	0	0	0	0	0	0	0
4-2-03-37	Libros y Obras de Arte	500	500	100	500	100	0	0
4-2-03-38	Activos Intangibles	2.000,00	650	32,5	1.982,25	99,11	17,75	0,89
4-2-03-39	Otros Mobiliario, Equipo e Intangible	0	0	0	0	0	0	0
6	PROGRAMA DE TRANSFERENTES CORRIENTES F.P.	22.000,00	2.000,00	9,09	22.000,00	100	0	0
4-3-06	Principal Fondo de Prestaciones	22.000,00	2.000,00	9,09	22.000,00	100	0	0

Lic. Alfredo Blanco Valdés
Secretario EjecutivoLic. Jorge A. Quezada Moncada
Asistente Financiero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SECMCA DICIEMBRE-2007

Introducción: De conformidad con la Normas Internacionales de Contabilidad, en los estados financieros debe revelarse las políticas contables de importancia relativa para la preparación de los mismos. Dentro de los propósitos fundamentales de la aplicación de las NIC's se encuentra que la información que emanan los estados financieros sea de primordial utilidad para la toma de decisiones de distintos usuarios de ésta. Adicionalmente las normas exigen que se muestren los resultados de la gestión respecto de los recursos que se les han confiado a los administradores.

Partiendo de lo anterior, y considerando el carácter excepcional de las actividades y la figura que ostenta la Secretaría Ejecutiva, se presenta seguidamente un resumen de notas a los estados financieros de ésta las que, en conjunto con los informes sobre ejecución presupuestaria, se ponen a disposición de los usuarios que la requieran.

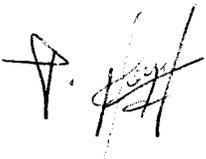
Marco Jurídico: La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario tiene personalidad jurídica y es el órgano técnico-administrativo del Consejo Monetario y tiene su sede en la ciudad de San José de Costa Rica. La Secretaría Ejecutiva está a cargo del Secretario Ejecutivo y de un Subsecretario Ejecutivo, quienes son electos por el Consejo Monetario. El Secretario Ejecutivo dependerá del Consejo Monetario y tiene la representación legal de la Secretaría Ejecutiva, la cual podrá delegar temporalmente en el Subsecretario Ejecutivo.

1. Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano:

Balance General Estado de Ingresos y Egresos Estado de Resultados Estado de Ejecución Presupuestaria

2. Principales políticas de los estados financieros:

- a. Se encuentran expresados en US dólares.
- b. La vida útil para el Equipo informático es de tres años y de 10 para el resto de los activos depreciables. El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta, y sus cargos son mensuales.
- c. Para el registro de las partidas de resultados se aplica el concepto de devengado.
- d. Se resume a continuación las **normas de ejecución presupuestaria** dictadas por el Consejo Monetario:
 - La ejecución del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva estará bajo la responsabilidad del Secretario Ejecutivo.
 - La Secretaría Ejecutiva informará al Consejo Monetario sobre la ejecución trimestral del presupuesto.
 - Todos los gastos previstos en el presupuesto deben ser autorizados por el Secretario Ejecutivo o por el funcionario que él designe para tal



efecto. Bajo ninguna circunstancia podrán autorizarse gastos no previstos en el presupuesto.

- Se autoriza al Secretario Ejecutivo para que, según su mejor criterio, realice las transferencias entre partidas de un mismo programa, buscando el funcionamiento eficiente y eficaz de la Secretaría Ejecutiva y el logro de los objetivos institucionales. No podrá realizarse transferencia alguna que involucre la partida de salarios.
- Las transferencias entre programas únicamente se podrán realizar con la aprobación del Presidente del Consejo Monetario.

3. Principales grupos de cuentas del Balance General:

Activo Circulante
Activo No Circulante
Pasivo de Corto Plazo
Patrimonio

3.1 Activo Circulante: *Está representado por las partidas de activo más liquidas con que cuenta la Secretaría destacando los siguientes rubros:*

Efectivo: Corresponde al saldo del Fondo Fijo de Caja chica que obra en custodia por parte del Asistente Administrativo.

Depósitos en Cuenta Corriente: La Secretaría tiene en operación dos cuentas corrientes en dólares, y una en colones, para el saldo de esta última se utiliza el tipo de cambio de referencia emanado por el Banco Central de Costa Rica. Una de las cuentas en dólares se tiene con el Banco Internacional de Costa Rica en Miami, mientras que las restantes son cuentas nacionales que se mantienen con el Banco LAFISE, S.A.

Otras Inversiones: Representan inversiones en títulos del gobierno de Costa Rica realizadas a través del puesto de bolsa del Banco LAFISE, S.A., con el propósito de obtener rendimientos sobre los recursos líquidos con que cuenta la Secretaría mediante análisis razonado por la Dirección con el apoyo de lo Asistentes Financiero y Administrativo.

Cargos Diferidos y Cuentas por Liquidar: El saldo corresponde principalmente a primas de seguros cuyo devengamiento ocurrirá en 2008.

3.2 Activo No Circulante: *Está representado por los Activos Tangibles con que cuenta la Secretaría a los que resta la Depreciación Acumulada de los mismos.*

Propiedad, Biblioteca y Equipo: Comprende el Mobiliario y Equipo de Oficina e Informático y el Vehículo El valor neto de estos activos es de US\$69.1 miles.

Otros Activos: Está compuesto por activos particulares que no se ubican dentro de los anteriores dentro de los cuales están los Derechos Telefónicos y de una Caja de Seguridad. El mayor rubro reportado es el de Aportaciones Presupuestarias Pendientes de Recibir US\$58.2 miles que corresponde al remanente de ingresos entre lo aprobado por el Consejo Monetario para 2007 y lo recibido en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre, toda vez que el desembolso de diciembre se recibió el 3 de enero de 2008.

3.3 Pasivo de Corto Plazo: Incluye las obligaciones a las que ha de hacer frente la Secretaría en el plazo inmediato.

Deudas con Proveedores: Representan las obligaciones que la Secretaría debe cancelar por concepto de compromisos adquiridos con proveedores por el suministro de bienes o prestación de servicios. En esta partida se encuentran ubicadas aquellos compromisos por concepto de servicios básicos (agua, electricidad, teléfono e internet, así como la contratación de servicios para la adecuación del comedor del personal de la Secretaría, entre otros.

Retenciones y Contribuciones Patronales: Representan las obligaciones que la Secretaría debe cancelar por concepto de retenciones y aportes a la seguridad social e impuestos al salario del personal costarricense, que suman US\$11.6 miles.

Provisiones de Pasivo: De conformidad con lo acordado en la última reunión administrativa de 2007, se estableció una provisión para la compra de equipo de seguridad y de informática, así como otros rubros provisionados para 2008 por una suma US\$17.5 miles, que incluye una provisión que por concepto de aguinaldo se tiene con un exfuncionario de la Secretaría por US\$0.9 miles

3.4 Patrimonio: Está representado por los Activos menos los Pasivos de la Secretaría, así como el excedente o deficiencia neta del presupuesto acumulado para 2007. A continuación se destacan algunas partidas incluidas dentro de este rubro:

Activo Neto no Circulante SECMCA: Suman US\$69.1 miles y está formado por los activos netos no circulantes de la Secretaría correspondiente a aquellas erogaciones presupuestarias en bienes cuya vida útil supera la del ejercicio en que se realizaron, menos las aplicaciones por depreciación correspondiente.

Aportaciones Patrimoniales CMCA: Alcanza la suma de US\$78,2 miles y corresponde al saldo de las aportaciones patrimoniales aprobadas por el CMCA en su oportunidad.



Deficiencia neta del Ejercicio: Es el resultado de considerar la suma de los ingresos originados por el manejo de recursos líquidos más las economías presupuestarias y la suma ejecutada en el Programa de Inversión , menos los gastos no erogables del periodo.

4. **Estado de Ingresos y Egresos:** Se desagrega tres columnas que indican el monto aprobado, el monto ejecutado, y el monto de la variación de las anteriores. El estado considera los siguientes grupos:

**Presupuesto de Ingresos
Presupuesto de Egresos
Ingresos Extraordinarios**

- 4.1 El presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos contempla el monto de las partidas aprobadas en su oportunidad por el Consejo Monetario.
- 4.2 Lo relacionado con las partidas de Ingresos Extraordinarios aparecen aquellos ingresos no presupuestarios, tales como los provenientes por el manejo de recursos líquidos y por otros ingresos extraordinarios. Para el periodo 2007 no hubo otros ingresos extraordinarios.

5. **Estado de Resultados:** Se desagrega en los siguientes grupos:

**Ingreso de Recursos
Egreso de Recursos
Fuentes Extraordinaria de Recursos**

- 5.1 **Ingreso de Recursos:** Como componentes aparecen el rubro del presupuesto de ingresos aprobado por el Consejo Monetario y el de los ingresos extraordinarios provenientes por el manejo de recursos líquidos y por otros ingresos extraordinarios.
- 5.2 **Egreso de Recursos:** Como se observa la ejecución presupuestaria está desagregada en tres programas de ejecución que han sido aprobados por el Consejo Monetario; no obstante para efectos de este estado financiero, se excluye lo ejecutado en el Programa de Inversión toda vez que el gasto o costo aplicado de los activos adquiridos se distribuirá en la vida útil de los mismos. Dentro de este estado financiero aparecen los gastos no erogables correspondientes a las depreciaciones de los activos durante 2007.

6. **Estado de Ejecución Presupuestaria:** Se desagrega en los grupos que se exponen a continuación:

**Presupuesto Original (Aprobado / Modificado)
Ejecución del Mes
Ejecución Acumulada
Presupuesto Disponible**

6.1 Presupuesto Original (Aprobado / Modificado): En este rubro se observa el monto por programas aprobado por el Consejo Monetario, el cual puede ser modificado según lo dictado por éste.

6.2 Ejecución del mes: Como su nombre lo dice en esta columna se refleja los gastos emanados por la contabilidad que corresponden al mes en ejercicio, en este caso diciembre de 2007.

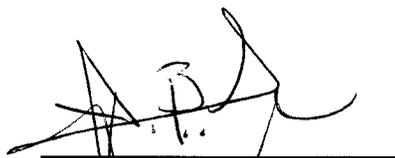
6.3 Ejecución Acumulada: Representa la acumulación de gastos presupuestarios desde el inicio del periodo vigente, en este caso de enero a diciembre de 2007.

6.4 Presupuesto Disponible: Este rubro refleja el excedente presupuestario cuyo destino debe ser instruido por el Consejo Monetario.

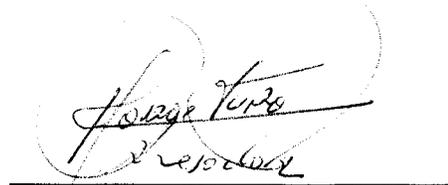
6.5 Seguidamente se expone una síntesis con las principales **observaciones emanadas del Estado de ejecución Presupuestaria** al 31 de diciembre de 2007.

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2007 alcanzó la suma de US\$1,121.6 miles, mostrando un grado de ejecución de 99.7% con respecto al monto aprobado de US\$1,124.7 miles.

De conformidad con el Artículo Tercero del Acuerdo CMCA 50-11-06, el Secretario Ejecutivo, con el propósito de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de la Secretaría, puede efectuar transferencias entre partidas de un mismo programa, así como que no se podrán realizar transferencia que involucre la partida de salarios. Asimismo, el referido artículo indica que la transferencia entre programas solo se pueden realizar con la aprobación del Presidente del Consejo Monetario. Al respecto se informa que al 31 de diciembre de 2007, se realizaron tres transferencias entre partidas de un mismo programa, para lo cual el Secretario Ejecutivo emitió los Acuerdos SE/101/NOV-07, SE/102/DIC-07, y SE/103/DIC-07. Adicionalmente, la señora Presidenta del Consejo Monetario, mediante Oficio Ref/581/07, autoriza una transferencia por US\$15.0 miles del Programa de Funcionamiento al Programa de Inversión, destinado a la adquisición de equipo de seguridad y de informática.



Lic. Alfredo Blanco Valdés
Secretario Ejecutivo



Lic. Jorge A. Quesada Moncada
Asistente Financiero